Espacio Curricular: Filosofía y Psicología

Docente a Cargo: Cristina Echegaray

Título de la propuesta: **ÉTICA. ACTOS HUMANOS**

Con frecuencia utilizamos los términos "ética" y "moral". Decimos por ejemplo: "No es ético hablar mal de alguien en su ausencia "Es inmoral que un asesino sea entrevistado por un periodista y que sus palabras sean difundidas por televisión".

Es indudable que cuando utilizamos el término "ética" lo usamos para calificar una conducta buena, honesta, correcta. Y, con el mismo sentido, usamos el término "moral".

Desde el punto de vista etimológico la palabra "ética" y "moral" tienen un mismo significado. Ética proviene de la palabra griega ethos y significa "costumbre" "hábito", "Moral" proviene de la palabra latina "mos" que también significan costumbre o hábito.

Sin embargo se suele hacer una distinción entre ambos términos. La moral es el conjunto de normas que consideramos justas y obligatorias. Estas normas regulan nuestras conductas y pueden ser diferentes según la cultura o la época a la que pertenezcamos. Cuando juzgamos la conducta de los demás o cuando decidimos qué hacer en determinadas situaciones, tenemos en cuentas esas normas. Por ejemplo mentir está mal

La ética es la reflexión sobre por qué esas normas nos parecen justas y obligatorias: la ética es una reflexión sobre la moral. La ética se pregunta: ¿por qué no se debe mentir?

Si un docente enseña a sus alumnos un conjunto de normas de conductas que hay que respetar, estará enseñando una determinada moral. Pero si un docente propone una discusión sobre por qué ciertas normas morales deben ser respetadas, estará proponiendo una reflexión ética.

Problemas éticos:

• Voy caminando por la playa. Estoy solo. De pronto escucho un grito. Es alguien que se está ahogando y está pidiendo auxilio. Lo reconozco. Es mi enemigo. Lo odio. ¿Qué hago? ¿Debo acudir a su auxilio? Nadie me ve. Nadie podría reclamar nada ¿debo intentar salvarlo?

• Prometí a un amigo devolverle hoy el dinero que me prestó la semana pasada. Tengo la plata pero si se la devuelvo no podré comprar un teléfono preferido que hace mucho tiempo quiero tener. ¿Qué hago? ¿Cumplo mi promesa o me compro el celular?

• Me fue mal en un examen de matemática. Estudié pero es una materia difícil. No la entiendo. Mi madre sufre mucho cuando soy desaprobado. No quiero darle un disgusto. ¿Qué hago? ¿Debo decir la verdad a mi madre aunque la haga sufrir?

¿Qué tienen en común todas estas situaciones? En ellas se plantean problemas que involucran a otras personas. Los problemas éticos son problemas cuya resolución tienen efectos en otras personas.

Cuando tomamos este tipo de decisiones y actuamos en consecuencia, estamos realizando una conducta moral. Una conducta de este tipo puede ser calificada como "buena" o "mala" por nosotros mismos o por los demás. Atribuimos valor moral a un acto que tiene consecuencia que afecta a otros individuos

Los actos que no tienen consecuencia para los demás no son objeto de una calificación moral. Si decido entre ir a jugar al fútbol y quedarme en casa a ver una película, esta decisión no puede merecer el juicio moral de otros.

La Responsabilidad y la Libertad

Cotidianamente juzgamos los actos de los demás, por ejemplo, decimos que un amigo no actuó correctamente, que no debió mentir. También somos juzgados por quiénes nos rodean: nos critican o nos felicitan por nuestras acciones. En estos juicios estamos considerando que somos responsables de nuestros actos. Felicitamos o reprobamos a los demás cuando los consideramos responsables de lo que han hecho. Si pensáramos que no hubo intencionalidad en sus conductas, no merecerían nuestro elogio o nuestra condena.

Si una roca se desprende de una montaña y, al caer, mata a una persona, no se nos ocurre culpar moralmente a la roca. Consideramos que su caída ha sido un hecho puramente natural. En la naturaleza las cosas son como son. En cambio en el mundo humano, las cosas siempre pueden ser de otra manera. Cuando responsabilizamos a una persona de lo que hizo estamos considerando que pudo actuar de otra manera.

Sólo cabe juzgar la conducta de los demás o la propia si ese comportamiento es el resultado de una decisión.

Para que alguien sea responsable de su comportamiento debe haber actuado libremente, es decir, debe haber podido elegir lo que quería hacer entre distintas alternativas y debe haber tenido conciencia de lo que hacía.

Analicemos los siguientes ejemplos:

- "Un automovilista conduce su vehículo a una velocidad permitida. Un peatón cruza imprudentemente la calle. El automovilista se sorprende y hace una brusca maniobra para esquivarlo. Por su acción, atropella a otra persona que está esperando un colectivo".

-"Un automovilista maneja mientras habla a través de u teléfono celular. Un peatón cruza. El conductor, distraído por su conversación, reacciona tarde y atropella al peatón".

En el primer caso el automovilista no puede ser responsabilizado moralmente por su acción pues no pudo ver el cruce del peatón ni pudo calcular la consecuencia de la maniobra. El conductor actuó obligado por las circunstancias y su acción tuvo consecuencias inesperadas.

Es distinto el caso de quien maneja su vehículo mientras habla por teléfono. El conductor pudo haber previsto el paso del peatón y pudo haber reaccionado a tiempo si hubiera estado atento. Por lo tanto, es responsable de su acción y no puede alegar que actuó obligado por las circunstancias.

La posibilidad de elegir es la que decide si una conducta es elogiable o condenable.

Los seres humanos somos libres.

Hemos afirmado que no siempre somos responsables de nuestros actos o de las consecuencias de los mismos. A veces actuamos obligados por las circunstancias. Otras veces pretendemos hacer algo pero los resultados no son lo que esperamos. Poe ejemplo, estudiamos mucho para rendir un examen, intentamos conseguir un objetivo pero a veces no lo logramos.

Es probable que, en ocasiones busquemos excusas para no admitir nuestra responsabilidad. Nos excusamos pero en el fondo sabríamos que podríamos haber actuado de otro modo.

Muchas personas se quejan de que no son libres. Dicen que no puede pensar libremente, que no tienen dinero para comprar lo que necesitan para llevar a cabo sus objetivos, que el tiempo no alcanza, que no tienen suerte, etcétera.

Los problemas que esta gente comenta pueden ser reales y constituir verdaderos obstáculos. Pero, ¿no será que prefieren decir que no son libres para no tener que responsabilizarse por lo que viven?. Esos problemas, ¿realmente no les permite tomar decisiones para hacerle frente? Con seguridad esas personas no dicen que no son libre cuando están satisfecho por lo que hicieron.

Las cosas que nos pasan no son elegidas por nosotros pero depende de nosotros la manera en que comprendemos eso que nos pasa. Por ejemplo: un chico petizo sufre porque no es tan alto como sus amigos. Se siente mal y se queja por su destino. Otro chico, también petizo, goza de su estatura, de las ventajas que ella implica. Es más ágil que sus compañeros, es hábil para algunos deportes. No le molesta ser más bajo que sus compañeros. Es decir que, la misma situación puede ser vivida de diferentes maneras por distintas personas.

Que nuestros actos sean libres no significan que podamos hacer cualquier cosa en cualquier momento. Siempre actuamos dentro de ciertas circunstancias. Elegimos entre opciones que se nos presentan y que nosotros no podemos inventar.

Actuamos dentro de un contexto, y generalmente, actuamos de manera coherente con el modo en que ya actuamos en casos similares. Todos esperan que el chico que nunca estudia para los exámenes tampoco estudie para el de mañana. Sin embargo, ese chico puede darnos una sorpresa: puede haber estudiado esta vez. Nuestras conductas no son automáticas. Somos libres y podemos elegir cambiar

ACTIVIDADES:

1)- Después de leer los temas propuestos **responda con un círculo, por sí o por no,** si los siguientes ejemplos son problemas éticos o no. (Recuerden que los problemas éticos involucran a otras personas, la resolución del problema tiene efectos en otras personas)

-Estoy estudiando para rendir un examen. Me distraigo permanentemente. No logro concentrarme. Es que en mi casa mis hermanos hacen mucho ruido mientras juegan ¿Qué debo hacer? ¿Debo quedarme en casa a estudiar o debo irme a una plaza a estudiar más tranquilo?

SI **NO**

- Prometí a Carlos ir al cine con él. Pero me llamaron otros amigos para ir a jugar al tenis. Prefiero ir a hacer deporte pero Carlos debe estar esperándome. ¿Qué hago? ¿Cumplo mi promesa o me voy a jugar y después le pido disculpas?

SI **NO**

-Soy un náufrago que he llegado a una isla desierta. Luego de recuperarme de mi cansancio me pregunto: ¿Cómo haré para sobrevivir?

SI **NO**

2)-Explique ¿Cómo juzgaría la conducta de un adolescente que, bajo los efectos de la droga, roba dinero a un kiosquero y lo golpea brutalmente?

3)- Escriba su opinión del siguiente ejemplo: “un padre de seis hijos está desocupado. Hace una semana lo echaron de su trabajo. Teniendo en cuenta que sus hijos le decían que tenían hambre, Se ve tentado y decide robar dinero de un vecino”

4)-Piense, luego explique si usted se considera libre para realizar todo lo que desea.

5)- Converse con un familiar suyo que haya visto la película “Titanic”, en ella, se muestra la reacción de los pasajeros y tripulantes ante el hundimiento del barco. Algunos, por el pánico, no piensan en ningún momento en ayudar a otras personas. Otros son capaces de matar con tal de salvarse. Finalmente, hay quienes tratan de ayudar a todos los que pueden para que suban a los botes: ¿Se puede juzgar la conducta de éstas personas?

6)- Realice un escrito (no menos de 5 renglones), con buena letra, comentando ¿Cómo está observando la conducta de las personas en esta cuarentena de aislamiento?

Directora: Victorina González

Docente a cargo: Cristina Echegaray

Centro Educativo de Nivel Secundario CENS RIM 22
Turno: Tarde Tercer Año
Espacio Curricular: Introducción al Estudio de la Cultura y Sociedad

Especialidad: Perito en Electromecánica y Enfermería
Año: 2020

Docente a cargo: Cristina Echegaray